



RESOLUCIÓN N° 143/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL “ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ” - ID 469005 Y SE DESIGNA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Pilar, 25 de julio de 2025

VISTO: La convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional “ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ” - ID 469005, y;

CONSIDERANDO: La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) del presente llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional en el Portal de la DNCP;
El Acta de Apertura de la Oferta Económica, de fecha 25 de julio de 2025, en la que consta la cotización presentada por la oferente, Arq. María Magdalena Riquelme Zavala, con RUC 2033811-2;
El Informe del Comité Evaluador, a través del cual recomienda adjudicar el presente llamado;
La Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";
El Decreto N° 2264/2024 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";
La Ley 426/94 “QUE ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL”;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

RESUELVE

- Art. 1°.: ADJUDICAR** la Licitación de Menor Cuantía Nacional “Estudios de Proyectos de Inversión para la Gobernación de Ñeembucú” - ID 469005, a la Arq. María Magdalena Riquelme Zavala con RUC 2033811-2, por un monto mínimo de ₡ 264.610.315.- (guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones seiscientos diez mil trescientos quince) y un monto máximo de ₡ 529.220.630.- (guaraníes quinientos veintinueve millones doscientos veinte mil seiscientos treinta).
- Art 2°.: DESIGNAR** al señor César Daniel Barrios Vargas, Jefe de Ejecución de Contratación, como Administrador de Contrato del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional “Estudios de Proyectos de Inversión para la Gobernación de Ñeembucú” - ID 469005.
- Art 3°.: REFRENDA** la presente Resolución la Secretaria General de la Gobernación de Ñeembucú.
- Art 4°.: COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ELINA MABEL SOSA VILLALBA
Secretaria General

VICTOR HUGO FORNERÓN PORTILLO
Gobernador del Ñeembucú